

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOSE GALVEZ S.A. JOSGALTRAPE

Yo, Carlos Alfredo Molina Palma, en calidad de comisario de la Empresa de acuerdo a las disposiciones legales que se me confieren como tal a la presente compañía, presento el resumen del informe correspondiente al **Ejercicio Económico del Año 2016**.

La compañía durante el periodo 2016; no ha realizado actividad sin embargo los estados financieros han sido debidamente preparados según los principios contables, llevándose los respectivos controles y registros oportunos.

Las cuentas anuales presentadas al 31 de diciembre del 2016 reflejan la imagen fiel de la situación financiera y de resultados durante el periodo.

Las Juntas de los Accionistas han sido llevadas dentro de las leyes que confiere la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, agradezco por la atención que se de a la presente.

Atentamente,

Portoviejo, 10 de febrero del 2017


COMISARIO